

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión Extraordinaria del Pleno de
6 seis de diciembre de 2022 dos mil veintidós.**

Acta PTJA-EXTRAORDINARIA-26

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **15:30 horas del 6 seis de diciembre de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria-26** del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidida por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, la Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.

2. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 524/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Coordinadora General Jurídica, en representación del Gobernador del Estado de Guanajuato, en su carácter de autoridad demandada en el proceso administrativo 2104/4ª Sala/21.

3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 526/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de la Secretaria de Gobierno del Estado de Guanajuato, en su carácter de autoridad demandada en el proceso administrativo 2104/4ªSala/21. -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 673/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 3453/3ªSala/22. -----

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 684/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2885/2ªSala/22 (juicio en línea). ---
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 398/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 82/Sala Especializada/21. ----
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 578/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de Responsabilidades e Inconformidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 3/Sala Especializada/22.
8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 711/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 4561/1ªSala/21. -----
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 712/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Inspector adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, *********, autoridad demandada en el proceso administrativo 2658/4ªSala/22 (juicio en línea). -----
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 663/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3800/1ªSala/22. -----
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 672/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizada del Director General de Policía Municipal y Policía Vial de León,

Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 37/1ºSala/22.

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 702/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Inspector adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, *********, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 582/4ºSala/22. -----

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 604/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1881/1ºSala/21.

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 701/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo 63/4ºSala/22. -----

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 714/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizada del Encargado de Despacho de la Dirección de Policía Vial y de *********, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada, en el proceso administrativo SUMARIO 4515/1ºSala/21 (juicio en línea).

16. Se somete a consideración del Pleno la sustitución temporal de funciones de los Magistrados de la Primera y Segunda Salas, Gerardo Arroyo Figueroa y Eliverio García Monzón, respectivamente.

17. Se somete a consideración del Pleno la sustitución temporal de funciones de los Magistrados de la Segunda Sala y Sala Especializada, Eliverio García Monzón y Arturo Lara Martínez, respectivamente.

18. Clausura de la sesión. -----

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que

señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, el orden del día de la sesión extraordinaria.

SEGUNDO PUNTO (Toca 524/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 524/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Coordinadora General Jurídica, en representación del Gobernador del Estado de Guanajuato, en su carácter de autoridad demandada en el proceso administrativo 2104/4ª Sala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica la sentencia de 26 veintiséis de mayo de 2022 dos mil veintidós dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 2. En relación con el **Toca 524/22 PL**, **se modifica** la sentencia de 26 veintiséis de mayo de 2022 dos mil veintidós dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2104/4ªSala/21. -----

TERCERO PUNTO (Toca 526/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 526/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de la Secretaria de Gobierno del Estado de Guanajuato, en su carácter de autoridad demandada en el proceso administrativo 2104/4ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, **se confirma** la sentencia de 26 veintiséis de mayo de 2022 dos mil veintidós dictada por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 3. En relación con el **Toca 526/22 PL**, **se confirma** la sentencia de

26 veintiséis de mayo de 2022 dos mil veintidós dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2104/4ªSala/21. -----

CUARTO PUNTO (Toca 673/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 673/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 3453/3ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 14 catorce de junio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 4. En relación con el **Toca 673/22 PL**, **se confirma** el acuerdo de 14 catorce de junio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo 3453/3ªSala/22. -----

QUINTO PUNTO (Toca 684/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 684/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2885/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 1 uno de septiembre de 2022 dos mil veintidós dictada por la Segunda Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 684/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 1 uno de septiembre de 2022 dos mil veintidós dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 2885/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

SEXTO PUNTO (Toca 398/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 398/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano Interno de

Control de la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 82/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 398/22 PL, se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 82/Sala Especializada/21.

SÉPTIMO PUNTO (Toca 578/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 578/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de Responsabilidades e Inconformidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 3/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de mayo de 2022 dos mil veintidós, emitida por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 578/22 PL, se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de mayo de 2022 dos mil veintidós, emitida por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 3/Sala Especializada/22.

OCTAVO PUNTO (Toca 711/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 711/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 4561/1ºSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se

confirma la sentencia de 25 veinticinco de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 711/22 PL, se confirma** la sentencia de 25 veinticinco de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 4561/1ªSala/21. -----

NOVENO PUNTO (Toca 712/22 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 712/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Inspector adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, *********, autoridad demandada en el proceso administrativo 2658/4ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 9. En relación con el **Toca 712/22 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2658/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 663/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 663/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3800/1ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 4 cuatro de julio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 10. En relación con el **Toca 663/22 PL, se confirma** el acuerdo de 4 cuatro de julio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3800/1ªSala/22. ----

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 672/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 672/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizada del Director General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 37/1ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 10 diez de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 11. En relación con el **Toca 672/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 10 diez de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 37/1ªSala/22.

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 702/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 702/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ********* autorizado del Inspector adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, *********, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 582/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 12. En relación con el **Toca 702/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 582/4ªSala/22.

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 604/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 604/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1881/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la

sentencia de 13 trece de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 13. En relación con el **Toca 604/21 PL, se confirma** la sentencia de 13 trece de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 1881/1ªSala/21. ----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 701/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 701/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ********* en su carácter de autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo 63/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. ----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 14. En relación con el **Toca 701/22 PL, se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 63/4ªSala/22.

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 714/22 PL. Juicio en línea). ----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 714/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizada del Encargado de Despacho de la Dirección de Policía Vial y de *********, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada, en el proceso administrativo SUMARIO 4515/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 5 cinco de octubre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 10. En relación con el **Toca 714/22 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 5 cinco de octubre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo

SUMARIO 4515/1ºSala/21 (juicio en línea). -----

DECIMOSEXTO PUNTO. Continuando con el desahogo de los asuntos listados, el Magistrado Presidente somete a consideración de los demás Magistrados —a manera de propuesta— que sean la Magistrada de la Tercera Sala, Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, y el Magistrado de la Sala Especializada, Arturo Lara Martínez, quienes atiendan el despacho de los asuntos que de manera excepcional, y a su criterio, toque conocer a la Segunda y Primera Salas, respectivamente, el miércoles 7 siete de diciembre de 2022 dos mil veintidós; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 15, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; ello en virtud de que los Magistrados Eliverio García Monzón y Gerardo Arroyo Figueroa, asistirán al Informe Anual de Actividades del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México. En ese sentido el Presidente preguntó a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos por el Pleno.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022.** Número 16. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno la propuesta de que sean la Magistrada de la Tercera Sala, Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, y el Magistrado de la Sala Especializada, Arturo Lara Martínez, quienes atiendan el despacho de los asuntos que de manera excepcional, y a su criterio, toque conocer a la Segunda y Primera Salas, respectivamente, el miércoles 7 siete de diciembre de 2022 dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa. -----

DECIMOSÉPTIMO PUNTO. Continuando con el desahogo de los asuntos listados, el Magistrado Presidente somete a consideración de los demás Magistrados —a manera de propuesta— que sean la Magistrada de la Tercera Sala, Antonia Guillermina Valdovino Guzmán y el Magistrado de la Primera Sala, Gerardo Arroyo Figueroa, quienes atiendan el despacho de los asuntos que de manera excepcional, y a su criterio, toque conocer a la Segunda Sala y Sala

Especializada, respectivamente, el jueves 8 ocho de diciembre de 2022 dos mil veintidós; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 15, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; ello en virtud de que los Magistrados Eliverio García Monzón y Arturo Lara Martínez asistirán a la Instalación de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción. En ese sentido el Presidente preguntó a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos por el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-26-06-XII-2022**. Número 17. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno la propuesta de que sean la Magistrada de la Tercera Sala, Antonia Guillermina Valdovino Guzmán y el Magistrado Gerardo Arroyo Figueroa, quienes atiendan el despacho de los asuntos que de manera excepcional, y a su criterio, toque conocer a la Segunda Sala y Sala Especializada, respectivamente, el jueves 8 ocho de diciembre de 2022 dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa.

DECIMOCTAVO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 17:30 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria 26 de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 6 seis de diciembre de 2022 dos mil veintidós.